



Organización
Panamericana
de la Salud

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud



BOLETIN DE MEDICAMENTOS Y SALUD PARA LAS AMÉRICAS

Foro Farmacéutico de las Américas

PÁGINA 1

Volumen 2 | Número 1 | 2009

V Conferencia de la Red Panamericana para la Armonización de la Regulación Farmacéutica (Red PARF)

La quinta Conferencia se realizó en Buenos Aires, Argentina, durante el 17 al 19 de noviembre de 2008. La Red PARF está integrada por las Agencias Reguladoras de 35 países de la región y representantes de FIFARMA y ALIFAR. También cuenta con la participación de la industria farmacéutica, asociaciones de pacientes, universidades y otros grupos de interés. Actualmente, la OPS/OMS está a cargo de la secretaría de la Red PARF, actuando como facilitador. Su misión es promover la armonización de todos los aspectos de regulación sobre calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos, como contribución a la calidad de vida y el cuidado a la salud de la población de los países de las Américas. Durante la Conferencia, los grupos de trabajo expusieron y debatieron los antecedentes y su trabajo actual. Los documentos técnicos fueron presentados para su debate y revisión. Como resultados de la Conferencia, se aprobaron los documentos que serán implementados en los países miembros:

Grupo de Trabajo en Bioequivalencia: [Marco para la ejecución de los requisitos de equivalencia para los productos farmacéuticos.](#)

Grupo de Trabajo en Farmacovigilancia: [Buenas prácticas de Farmacovigilancia para las Américas. Documento para opinión pública.](#)

Grupo de Trabajo en Vacunas: [Documentos de la propuesta de requisitos armonizados para el registro de vacunas y la guía para la preparación de una solicitud de registro sanitario.](#)

Grupo de Trabajo en Buenas Prácticas Clínicas: [Guía para realización de ensayos clínicos en población pediátrica.](#)

Grupo de Trabajo en Buenas Prácticas de Manufactura: [Árbol de decisiones para la puesta en práctica de la Guía de Verificación de Buenas Prácticas de Manufactura](#), Guía de Buenas Prácticas de Manufactura para ingredientes farmacéuticos activos (guía ICH-Q7) y Código de Ética para inspectores de Buenas Prácticas de Manufactura.

Grupo de Trabajo para el Combate de Falsificación de Medicamentos: Se discutió la definición de producto médico falsificado.

Asimismo está disponible el ["Informe Preliminar de las actividades con sus conclusiones y recomendaciones"](#).

Si desea acceder a las exposiciones y a otros documentos presentados durante la Conferencia ingrese a la [Página de la V Conferencia de Armonización de la Reglamentación Farmacéutica](#).

8vo Congreso Anual de la Sociedad Internacional de Farmacovigilancia



Por primera vez, el Congreso Anual de la Sociedad Internacional de Farmacovigilancia fue realizado en América Latina. El evento tuvo lugar entre el 5 y el 7 de octubre de 2008, en Buenos Aires, Argentina. El lema elegido fue "Estrategias para el desarrollo de la Farmacovigilancia"

El congreso contó con alrededor de 350 participantes provenientes de 50 países. Durante los 3 días de congreso se discutió sobre armonización en farmacovigilancia, medicamentos falsificados y de baja calidad, farmacovigilancia en poblaciones especiales, entre otros. También tuvieron lugar sesiones sobre manejo de riesgos, productos biológicos y comunicación.

ORGANIZACIÓN
PANAMERICANA DE LA SALUD

www.paho.org

FEDERACIÓN INTERNACIONAL
DE FARMACIA

www.fip.org

Se realizó una sesión sobre Medicamentos Falsificados y de Baja Calidad, con la participación de la Red PARF, OPS/OMS y la Sociedad Argentina de Farmacovigilancia. Los expositores desarrollaron los antecedentes y describieron la realidad de esta temática en nuestra región. Se destacaron los puntos débiles, como la legislación, falta de cooperación entre sectores, falta de controles en el comercio, medidas y controles débiles y el alto precio de los medicamentos. Se estima que los medicamentos falsificados representan en los países en desarrollo un 25% de los medicamentos consumidos por la población.

VI Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica

La sexta edición de la Conferencia tuvo lugar del 19 al 21 de Noviembre de 2009, en Montevideo, Uruguay. El evento contó con la organización de la Facultad de Química de Uruguay y el apoyo de OPS/OMS, y fue realizada en el mismo marco que el Congreso de FEFAS.

Con el fin de debatir y consensuar el futuro de la educación farmacéutica y la propuesta de acreditación de la carrera de Farmacia para América Latina, se organizaron varios talleres de debate entre los participantes:

Taller de Acreditación:

Se analizó la Propuesta de Acreditación y se realizaron cambios e incorporaciones en distintos puntos. Se analizaron las contribuciones aportadas por pares interesados en el tema.

A raíz del taller, quedó conformado un grupo de trabajo con representantes de 12 países que dará continuidad al trabajo de consenso y adecuación de la Propuesta de Acreditación y la Coordinadora de Acreditación Panamericana, conformada por miembros de OPS/OMS y el Grupo de Trabajo.

Taller de Autoevaluación y Plan Básico:

El grupo de trabajo conformado definió las necesidades básicas de trabajo, tales como la elaboración de un glosario, análisis de antecedentes, metodología de trabajo y recopilación de indicadores, modalidades de cursada y otros elementos.

Taller de Educación en Buenas Prácticas de Farmacia:

El Grupo de Trabajo recomendó incorporar las Buenas Prácticas de Farmacia (BPF) en las materias que aportan formación al Farmacéutico en el cuidado del paciente. También recomendaron la implementación de un entrenamiento práctico en instituciones que cumplan con las BFP y posean tutores certificados.

Taller de Atención Farmacéutica y Uso Racional de los Medicamentos:

Los integrantes de este taller realizaron un análisis de situación de la profesión respecto a la Atención Farmacéutica y el Uso Racional de los Medicamentos. Basados en esto, se determinaron los aspectos críticos en los cuales enfocar el esfuerzo.

Taller del estudiante de Farmacia de las Américas:

Se realizó un taller contando con la participación de estudiantes de América quienes intercambiaron información sobre la realidad actual de la profesión en cada uno de sus países. Se debatieron temas como la situación laboral, colegiación y acreditación.

Se realizó una reunión entre los 21 representantes de los países participantes para debatir la estructura y el funcionamiento de las subsiguientes conferencias de educación.

Una de las definiciones más importantes fue la determinación de realizar la conferencia cada 2 años, contrastando con el período de tres años anterior. Se definieron los requisitos que deben reunir las futuras sedes, entre ellos contar con apoyo político, institucional, logístico y capacidad organizativa, entre otras características. Fue determinado asimismo que sería deseable que la Conferencia coincidiera con otro evento de importancia del ámbito farmacéutico para favorecer la organización y concurrencia a la Conferencia.

Se sometió a votación la elección de la próxima sede de para la VII Conferencia. Brasil fue elegido para realizar el próximo evento, en el año 2010.

Quedó conformado un perfil de delegado de los países. El período de funciones de los mismos fue extendido a 4 años, para que su desempeño trascienda a dos conferencias.

Se conformaron de los Comités en Currículo Básico y en Acreditación, formados a partir de los Grupos de Trabajo de los talleres de la Conferencia.

Información de contacto

Maria Sylvia Viola
Junín 956, Código Postal 1113, Cátedra de Farmacología, 5^{to} piso, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Email: medicamentos@ffy.uba.ar

Redacción: Fernando Scarcella

Comité editorial: Martín Cañas, Nuria Homedes, Antonio Ugalde, Perla M. De Buschiazzi, José Luis Castro

Diseño: Fernando Scarcella, Andrés Venturino

Boletín de Medicamentos y Salud para las Américas no tiene ninguna relación con la industria farmacéutica, y no recibe ningún tipo de subvención por parte de entidades privadas o agencias gubernamentales